

## Prueba Clasificatoria al Campeonato de España Benjamín 2025

### Bases de Competición

#### CATEGORÍAS

Benjamín Masculino / Benjamín Femenino

#### AÑOS DE NACIMIENTO

**2015-2016**

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA JORNADA:

Licencias deportivas de la APP de la federación de Voleibol.

La Organización hará entrega del Boletín de inscripción compulsado por la federación a la llegada de la jornada.

#### DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LOS ENCUENTROS DE LOS JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

En cada encuentro el árbitro revisara el Boletín de inscripción y las licencias de cada deportista.

#### SISTEMA DE COMPETICIÓN / CALENDARIO

Se disputará una jornada única, en un solo día y sede, con dos franjas horarias:

<b>FECHA DE LA COMPETICIÓN</b>	<b>29/03/2025</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>Palacio de los Deportes de la UMH UMH Palau d'Esports Dirección: Altabix-3, 47, 03207 Elx, Alicante</b>
Entrega de documentación	30 minutos antes del inicio del 1er partido
Jornada de mañana	De 09:00 h a 14:00h y de 15:00 a 19:00
Entrega de trofeos	Tras la finalización de la competición

El terreno de juego será de 12x6 metros.

Jugadores: Como se viene realizando en los últimos años y tal como se exige en las bases de competición de la RFEVB, la competición será **de 4 contra 4**.

Jugarán todos contra todos en fase de grupos y posteriormente se disputará un cuadro de eliminatoria directa para determinar el Ranking final.

Los encuentros de fase de grupos se disputarán al mejor de 3 sets (15-15-15). Y los partidos de cuadro se disputarán también al mejor de 3 sets, los 2 primeros sets a 25 puntos con diferencia de dos sin limitación. Y en caso de empate, el tercer set, a un set de 15 puntos con diferencia de dos sin limitación.

La organización aportará el balón de juego: PequeVoley.

### **ASISTENCIA SANITARIA EN LOS JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública prestará atención médico-sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir un accidente deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados, para ello el beneficiario deberá actuar de acuerdo con el protocolo de asistencia sanitaria que figura en la página web [www.jocsesportiuscv.es](http://www.jocsesportiuscv.es).